

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OJEREA

AÑO 43

Redacción y administración,
Calle Bala Zorrilla, núm. 2.—Teléfono núm. 15.

SABADO 14 DE MAYO DE 1921

Toda la correspondencia se dirigirá a la Ad-
ministración.

NUM. 8315

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA: SANCHEZ-PRIOR Y COMPAÑIA MADRID

Préstamos al interés del 6 por 100 anual
AMORTIZACION DEL PRESTAMO DE 5 A 50 AÑOS
TRAMITACION RAPIDA

Pidan detalles a JOSE PASCUAL MASIP, Mayor, 22.—Castellón

Otra semana perdida

La semana que hoy acaba ha sido para el país, en lo que al Parlamento se refiere, tan inútil e infructuosa como la anterior.

Ha celebrado el Congreso tres sesiones, dedicándose por completo a ruegos y preguntas y a la discusión del nuevo contrato con la Tabacalera, contrato que al final será aprobado como a la Arrendataría y a sus amigos y defensores convenga, o lo que es igual, seguir aquella veinte años más abusando del público y recaudando millones que repartir entre sus consejeros y accionistas.

Se anuncian para la semana entrante movidos debates a consecuencia de la reproducción del proyecto de Reforma del Código y del arreglo de lo de las tarifas ferroviarias, cuyo proyecto tiene casi ultimado el señor Cierra.

Nosotros que hemos visto ya lo que el actual Parlamento está dando de sí, no creemos en esas sesiones movidas. Aquí, como venimos diciendo, ni se mueve el Parlamento, ni se mueve el pueblo, ni se mueve nadie.

Si en efecto tiene el gobierno interés en que se aprueben esos proyectos de la Tabacalera, de la Reforma del Código y el de las Tarifas, los sacará a flote como y cuando quiera, sin encontrar siquiera una oposición seria y decidida; pues la que pudieran ejercitar los republicanos y socialistas sería ahogada por el empleo de la guillotina.

De manera que no hay que esperar nada de estas Cortes, a no ser el cierre prematuro de las mismas que el gobierno decretará muy en breve para poder pasar unos meses aún más tranquilo que ahora y seguir vivien-

do hasta que crea llegado el momento de entregar las riendas del poder a otros panisguados de la monarquía que han de hacerlo todo tan mal como el actual gabinete.

Mientras tanto iremos precipitándonos en la ruina y en el mayor de los desquiciamientos.

Sin lag que obligue a todos

El Gobierno de los peores

Está pasando España días de una honda reacción conservadora. El poder público español, que no se ha caracterizado nunca por un gran respeto a las leyes, que no ha encontrado medio más práctico de vida que una constante suspensión de las garantías constitucionales, ha llegado en los momentos actuales a un verdadero furor represivo.

Peligroso es un período excepcional como el que en toda España cruzamos, porque si en él está seriamente amenazada la libertad, no lo está menos el régimen social, que puede sufrir una violenta y mortal sacudida provocada por un exceso de mal entendido rigor ejercido desde el poder.

Intolerable es este régimen reaccionario en todas partes, pero donde llega a unos increíbles extremos, es en esta nación. Corrido el gobierno político de la misma a hombres de tan limitada mentalidad y espíritu de justicia como los que padecemos, sin ley ni norma jurídica a que ajustar sus actos, sin otro guía que el odio y la pasión, ponen en todas sus decisiones un sello de injusticia, que en lugar de ser un sedante para las rebeliones, lo que hace es acuarlas y desarrollarlas.

Si fueran, los que, con la detención de cargos, ejercen funciones que el pueblo no les confió, personas que por su moralidad representaran una garantía de honestidad; que por su espíritu justiciero y altura de miras dieran la sensación de obrar con rectitud, podría ser tolerable su actuación. Hoy, conocedora el país entero de la vida y cualidades de esos gobernantes intrusos, se resiste más y más a soportar su despotismo.

Es de un efecto demoralizador inimaginable ver que las personas detenta-

das hasta que crea llegado el momento de entregar las riendas del poder a otros panisguados de la monarquía que han de hacerlo todo tan mal como el actual gabinete. Mientras tanto iremos precipitándonos en la ruina y en el mayor de los desquiciamientos.

Si los que indebidamente ejercen las funciones públicas tuvieran de la realidad de las cosas un más exacto conocimiento, exitarían esta situación, que poniéndoles en evidencia, crea ese estado anormal. Saben ellos que hay leyes a cumplir, que hay reglas que regulan los actos de la vida, que hay normas ajustándose a las que, pueda ejercer toda persona sus derechos de ciudadanos. Dentro de esas normas, dentro de esas leyes, deberán comportar su vida, como único medio de con el ejemplo, enseñar a los demás el cumplimiento de las leyes.

No es así como obran. Al contrario, haciendo gala de la situación privilegiada en que se encuentran por el imperio de la violencia, burlan toda ley, hacen una norma de su capricho o de su conveniencia, mientras sujetan a restricciones y vejaciones caprichosas a los demás.

Es vergonzoso ver hasta que límite llegan estos abusos en este país.

Muchas impuestas sin ningún derecho a ello, detenciones injustas, transgresiones notorias de la ley, es lo que en todo momento encontraremos. Los parientes y amigos y correligionarios de esos detentadores del poder, pueden hacer y deshacer su antojo sin que nadie les ponga, no ya cortapisas, sino dentro de la ley. La ley, que debe ser igual para todos, está ignominiosamente suplantada por el capricho de los peores.

Los días de una locura reaccionaria, trajo ese peralógico desequilibrio, que no puede ni debe durar, porque de seguir así, tendría que llegarse necesariamente a la unión de toda persona amante de la justicia para restituir el imperio del derecho en todas sus manifestaciones, especialmente de la vida pública.

La actuación de Fernando Gasset —(—) Contra la reforma del Código

El sábado último dió su anunciada conferencia en el Centro Republicano nuestro respetable amigo don Fernando Gasset, versando sobre la «Reforma del Código penal».

Nuestro diputado pronunció un razonado y elocuente discurso de oposición a dicha reforma que de prevalecer constituirá el mayor de los atentados a la libertad en sus diferentes manifestaciones.

Publicado ya un grandioso discurso en los demás periódicos y el tiempo transcurrido nos priva de darlo a conocer. Solo hemos de decir que el señor Gasset llevó a conocimiento del numeroso público que llenaba el salón, el convencimiento de que no es posible tolerar esa ley tan desatentada obra del gobierno, con la que parece buscar acabar con los partidos de la izquierda, con los periódicos avanzados y con las asociaciones obreras, dando además con la reforma armas al oculto y a cualquier satélite de la justicia histórica para que por capricho pueda incapacitar al enemigo político por honorable y culto que sea.

La concurrencia ovacionó a nuestro querido amigo el que recibió también muchas felicitaciones por su admirable e interesante conferencia.

CASAS BARATAS

Don Fernando Gasset, que cuando se trata de asuntos interesantes para la capital y el distrito, no cesa en el empeño de ver realizadas sus propósitos, convocó para el pasado domingo en la Casa Capitular una Asamblea a la que invitó a cuantos tuvieran interés y sintieran entusiasmo la construcción de casas baratas que resuelvan el problema de la vivienda en esta capital donde no es posible encontrar en manera alguna una habitación desahogada.

Asistieron a la reunión representaciones de todas las clases sociales.

Presidió el alcalde don José Morillo.

El señor Gasset, con el acabado conocimiento que tiene de la Ley de Casas Baratas explicó el alcance de la misma y los beneficios que Castellón obtendría al aprovecharse de la pro-

tección material que el Estado presta a las poblaciones que tienden al aumento de viviendas mediante la actuación de las entidades que se crean para este fin.

Opinaba el señor Gasset que en principio podía constituirse una comisión gestora encargada de conseguir 99 socios con los cuales formar una Sociedad Cooperativa que lleve a efecto la construcción, por ejemplo de un centenar de viviendas.

Intervinieron en la discusión los señores Aparici, Gimeno Michavilla, Peláez, Basco, Martí, Párriz, Ballido y don Nicolás Forés acordándose tal como propuso el señor Gasset.

En el momento se inscribieron muchos señores.

Cuantos asistieron o no a la reunión y están conformes con esta idea pueden pasar a inscribirse en el ayuntamiento.

La labor del señor Gasset sobre este asunto mereció elogios de cuantos asistieron a la Asamblea del domingo.

La acción del Gobierno

Contra el consumidor

El periódico francés «Excelsior», denuncia la organización establecida, para una «ofensiva» contra la baja de los artículos necesarios para la vida.

Explica «Excelsior», que la «Unión de Sindicatos patronales de las industrias textiles» ha ocasionado, después de documentarse metódicamente que la baja, por lo que se refiere a la materia prima de la industria textil, oscila entre el 50 y el 75 por 100, sin que apenas haya llegado esta enorme baja a los consumidores.

Los que manifiestan el alza de los artículos, no alegan ninguna razón fundamentada para justificarla, y hablan, porque algo tienen que decir, de que en las fábricas de hilados y tejidos el tanto por ciento de baja disminuye, porque si el precio del carbón ha bajado notablemente, en cambio, los gastos generales, salarios, impuestos, etcétera, o se han elevado o no han descendido en un 50 por 100.

Otro caso elocuente aún nos también «Excelsior».

En abril de 1920, el precio de un huey para el maestro, era de 3.000 francos; en abril de 1921 bajó a 1.000

En abril de 1920, el precio de una ternera ascendía a 2.000 francos, y el de un cordero a 300; en abril de 1921, aquél bajó a 1.200, y éste a 180. Ninguna de estas bajas se ha notado en las carnicerías. El subsecretario del ministerio de Abastecimientos ha creído de buen intervenir, y entre él y los carniceros parisienses se ha entablado un verdadero pagliato. Más de 70 carniceros han sido sometidos al fallo de los tribunales, acusados de especulación ilícita, y el ministerio fiscal no se ha contentado con pedir contra ellos fuertes multas, sino la prisión.

En España no podemos decir que se haya iniciado ninguna cruzada contra la baja, pero sin necesidad de elevarla, se mantiene el alza y aun se acentúa, sin que se tome ninguna medida de previsión ni se castigue a los especuladores.

El poder público y las autoridades provinciales y locales no prestan la debida atención a este problema, y así vemos como ésta se eterniza, sin que haya esperanza de solución. Si en algún momento se ha intentado tomar alguna medida, las gestiones de quien ha iniciado la campaña han fracasado ruidosamente por haber chocado contra estos intereses creados que en España constituyen un privilegio.

Si las autoridades han estado remisas en esta cuestión, tampoco los consumidores han procurado, con el interés que era menester, que esta anomalía cesara. Con semejantes las cosas que se han consiguído para este fin, ninguna ha llevado a cabo una acción eficaz y decisiva que determinara una seria medida de gobierno para acabar con los abusos.

Cuando el señor Espada desempeñaba el ministerio de Fomento parecía que iba a tomar la cosa nuevo rumbo, pero el señor Espada no hubo concretamente de evadir con la carestía de la vida, resistiendo que era injusto que el Poder público, que no impidió el alza, impidiera la baja.

Pero entonces se produjo un movimiento, en el que no intervino para nada el consumidor, de franca oposición a los proyectos del señor Espada. En esta cruzada, que tiene muchos puntos de contacto con la que se ha iniciado en Francia, tomaron parte los diputados y senadores y las llamadas fuerzas vivas, que empezaron por echar al señor Espada del ministerio, y no pararon su acción hasta conseguir que se cesara, el actual ministro de Fomento señor Clavel, empezara a mover el tocado, en beneficio de la burguesía y comerciantes, con permiso de exportación y elevación o supresión de tasas.

Para engañar a la opinión, adoptaron, de común acuerdo protestantes y ministros, la consabida fórmula de la «protección a la industria nacional», como si no fuera, al menos, tan necesario defender del hambre, de las angustias y de las dificultades agobiadoras del vivir, a la inmensa mayoría de españoles.

Lejos de hacer esto y de aquilatar convenientemente lo que es lucro o sugeto laboral de los intermediarios y especuladores, de lo que es justa y equitativa ganancia del consumidor se adoptan disposiciones que lejos de favorecer al consumidor, benefician descaradamente al especulador intermediario.

El Estado y la Tabacalera

El Gobierno, a juzgar por lo que se dice algunos periódicos, se propone aplicar la guillotina para sacar a flote la ley de renovación de arriendo de la veta de tabacos.

Será una cosa vergonzosa que esto hiciera, tratándose de un asunto que tan directamente afecta a la entraña de la economía nacional, y sobre el cual existen sobrados elementos de juicio en la opinión pública.

Cuando se trata de hipotecar por

velate años facultades y medios de vida poderosos de la Hacienda pública a la hora en que se está produciendo en todo el mundo y en España misma una radicalísima transformación de la economía, que forzosamente ha de ofrecernos nuevas modalidades de recaudación, de tributación y de administración, sería licito invocar los apremios de un plazo para eludir el estudio de cuestión tan importante y declarar que no existe otro camino que el de la hipoteca a que se alude?

No, y mucho menos cuando las dos partes que van a contratar se muestran remisas y recelosas y hasta dan a entender que se perjudican mutuamente con el convenio.

Porque esto es lo curioso del caso. Los que creyendo defender las conveniencias del Tesoro público, combaten el proyecto, entienden que es lesivo para los intereses del Estado, no sólo por el plazo y por las deficiencias de fiscalización e intervención, sino también por la cuantía del canon.

Y por su parte la Empresa arrendataria dice que aún ignora si aceptará o no el convenio, pues no se resolverá hasta que la ley haya sido votada. Por lo pronto—añade una nota de la Tabacalera—, «la incertidumbre de toda eventualidad en el porvenir—se refiere a las transformaciones de la economía mundial y nacional de que venimos hablando—, hacen que sea muy dudosa en la autoridad la actitud del Consejo de administración de la Compañía.»

De modo que puede darse el caso de que el Parlamento, aun convencido de que el Tesoro se perjudica, vote esa ley por pensar solamente en los apremios del plazo, y que después la Arrendataria diga: «Como creo que tampoco me beneficia, rechazo el convenio.»

¿Se puede administrar así a un país a la hora en que estamos viendo que la mala administración y la mala gobernación han engendrado tan horribles y graves perturbaciones, nacidas del descontento? ¿No equivaldría esto a jugar a los despropósitos con los intereses de la nación?

La civilización industrial

Las hadas de los altos hornos

El siglo XIX fué el siglo del industrialismo. La revolución económica que se inicia en el último tercio del siglo XVIII adquiere en la segunda mitad de la pasada centuria un desarrollo portentoso. Es el advenimiento de una nueva civilización, que tiene por símbolo las máquinas gigantes, las chimeneas colosales y las construcciones enormes de Norteamérica. La pequeña industria se refugia en el campo y en los sectores urbanos más atrasados: legiones de obreros asalariados, que la división del trabajo reduce a una labor mecánica, sustituyen a los artesanos y artesanos del antiguo régimen. La actividad intelectual se industrializa, y al alto vuelo del pensamiento en el siglo XVIII, que desdén a la humanidad nuevos horizontes de justicia, sucede el utilitarismo que busca ante todo el provecho y consagra el esfuerzo científico a las aplicaciones industriales. Surge una nueva forma de lucha: la concurrencia, en que los jefes industriales acandilian los ejércitos y la disciplina es impuesta por el látigo de los capataces. La política pierde toda inspiración ideal, y los grupos financieros, más influyentes que los apóstoles y los tribunos, dictan sus órdenes a las cancellerías. Hasta la protesta socialista, en las utopías generosas y románticas, se impregna de este sentido materialista en el socialismo llamado científico. Marx desdeñaba como una antigüalla inservible, pura retórica burguesa, los viejos y nobles ideales de la Revolución. Engels se burlaba del «donquijotismo» democrático. Y Gabriel Deville escribía en sus «Principios socialistas»: «Qualquiera que sea el valor subjetivo de la Moral, del Progreso y de otros grandes principios de alumbión, esta bella fraseología no influye para nada en las transformaciones de las sociedades humanas.»

El primero de los países de Europa en experimentar, al mismo tiempo que las ventajas, los inconvenientes y peligros del industrialismo fué Inglaterra. Los ingleses más ilustres mostraron valiente-

mente a sus conciudadanos los abismos de miseria y de dolor a que conduce el desenfreno capitalista. En los años en que, según nos refiere Marx, el capital celebraba sus orgías y la consigna en todos los hogares donde el negocio marchaba era trabajar hasta morir, Carlyle, el glorioso autor de «Los héroes», luchó cuanto pudo por infundir al utilitarismo imperante un espíritu de justicia y de humanidad. Más tarde, Ruskin, el apóstol de la belleza, decía a sus compatriotas: «El país entero es un jardínillo no más que suficiente para que vuestros hijos corran por el césped, si los dejáis correr por él. Y este jardínillo lo estáis convirtiendo en un alto horno, y lo llenaréis de montones de cenizas, si es posible. Mas si no vosotros, vuestros hijos sufrirán por ello, pues no harán al destierro todas las hadas. Hay hadas de los altos hornos, como las hay de los bosques, y, mientras sus primeros dones parecen «agudas saetas de valiente», los últimos semejan «brasa de enebro». Y Spencer, el «pontífice» del positivismo moderno, en un banquete que le ofrecieron sus admiradores de Nueva York, decía a sus hermanos de raza que el sentido americano de la vida «era tolerable como carácter provisional de una civilización, como tarea preliminar de una cultura», pero que urgía ya rectificarlo, «puesto que tendía a convertir el trabajo militar en fin y supremo objeto de la existencia cuando en ningún caso puede significar racionalmente sino la acumulación de los elementos necesarios para hacer posible el total y armonioso desenvolvimiento del ser humano.»

Las mismas causas produjeron iguales efectos en Alemania. Y el rápido y enorme progreso industrial llenó de inquietud el alma de los pensadores y fué motivo de preocupación para los mismos economistas. «Una teoría—decía el profesor Brentano—que toma como punto de partida el egoísmo de hombre y su propensión a enriquecerse debía conducir necesariamente a resultados funestos. Una política cuya finalidad es la mayor ganancia posible y no el bienestar de los que producen desconoce que la riqueza no es un fin en sí misma». «Todo—escribía Treitschke—se ha hecho más grosero en nuestras costumbres, en la política y en la vida. El respeto, el último de toda educación moral, según Goethe, desaparece, con una rapidez espantosa en las generaciones nuevas: respeto de Dios; respeto de los límites que la Naturaleza y la sociedad han establecido entre los sexos; respeto de la patria, que se desvanece de día en día ante el ansia de goces». Omitimos otras citas igualmente autorizadas y no menos significativas, y sólo haremos una alusión a la magnífica protesta nietzschiana.

La acumulación de riquezas, el ansia de goces, la falta de respeto a los fines más altos y más nobles de la existencia y a la misma vida humana, la barbarie industrial, en suma, desencadenaron la tormenta de 1914. ¿Que nuevas catástrofes preparen las máquinas gigantes, las chimeneas colosales, los enormes martillos, los ingentes bloques de acero, las hadas de los altos hornos? En los comienzos de la época industrial, antes de que el capital celebrase sus orgías, la burguesía inglesa tuvo de proteger a la máquina contra el odio de los trabajadores por medio de las sanciones legales más duras; en el apogeo del industrialismo, extinguídos los últimos ecos de la protesta romántica, fué la máquina cantada como un instrumento de liberación. La poesía y la crónica han tenido frecuentemente como tema la fábrica que se alza con su ruido de actividad y de trabajo, símbolo del porvenir, frente a la iglesia solitaria y al cuartel medio en ruinas, símbolos del pasado.

¿Será, en efecto, el hierro de la máquina el instrumento de la libertad? ¿Será el alma de la fábrica el alma de la libertad? Sin duda, de la máquina y de la fábrica han salido la agresión, la lucha, la guerra social. ¿Es, bastante? También de la iglesia salió la herejía; pero la herejía no era la libertad; era un nuevo dogma, un nuevo fanatismo, una nueva intolerancia. También del cuartel salió la rebelión pero la rebelión no era la libertad; era una nueva opresión, una nueva tiranía, una nueva forma de dictadura y de violencia. ¿Bastará forjando a estas horas nuestra libertad las máquinas entre montañas de hierro y entre montañas de odio? Merecen ser meditadas estas palabras de Máximo Gorki: «Bonde los hombres trabajan como esclavos no puede haber ideas sanas, creadoras, libres; sólo pueden brotar ideas de destrucción, flores venenosas de venganzas. Y si pensamos como el gran escritor

Vichy Catalan

Balsario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.—Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldes de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinado con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Agua mineral-medical, termales de 60°, alcalinas, bicarbonato sódico, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gata, así como también para combatir las afecciones de estómago e intestinos los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración RAMBLA de las FLORES, 18, entreaguado.—BARCELONA

Agencia Notarial Hipotecaria Estanislao del Cacho

ABOGADO Calle Mayor 25 Castellón

y gran amigo de todos los que pugnan por elevarse a una condición humana, que supo hacerse a sí mismo libre por el espíritu, tendremos que pensar también que no es por el hierro y por el fuego, sino en nosotros, donde hemos de buscar y encontrar el alma de la libertad.

ALVARO DE ALBORNOZ.

Asociación Castellonense de Caridad

Balances correspondiente al mes de abril

	Pesetas
Remanente anterior	2.392'13
<i>Ingresos</i>	
Subvenciones de Corporaciones oficiales	625'00
Cuotas de suscripción	1.662'85
Recaudado durante el mes	1.487'85
Total general	4.079'98
<i>Gastos</i>	
Nómina de personal	349'00
Provisiones para el Comedor	2.111'90
Seis por 100 premio de cobranza de 1.062'85 pesetas	63'77
Total	2.524'67
<i>Resumen</i>	
Ingresos	4.079'98
Gastos	2.524'67
Remanente	1.555'31

En el Ayuntamiento

La sesión del miércoles

Presidió el señor Moralió y asistieron los concejales señores Pitaroh, Bellés, Aloón, Fabregat (don Francisco) Belliño, Galatayud, Masip (don Salvador y don José), Paláez, Aviañat, Vilatorro, Calduch, Marcos, Mat, Campor, Ribés, Pascual y Selma.

En el despacho de oficio se ha dado cuenta de uno del señor gobernador civil aprobando cuentas del municipio.

A continuación fueron leídos: uno del director de la cárcel y otro del señor administrador de Correos, interesando del ayuntamiento se eximan del pago del importe correspondiente, las billetes que usen los empleados de ambas dependencias destinadas al servicio público, pasando todos ellos a la comisión correspondiente.

Fueron aprobadas varias relaciones de gastos.

Dada cuenta de un dictamen de la comisión de Policía Rural en el que se manifiesta que los plantíos de arroz no ocasionan daño alguno ni a la salud pública ni a los intereses de particulares, el ayuntamiento acuerda de conformidad con el mismo.

Fué aprobada la distribución de fondos para el mes actual.

Seguidamente se dió cuenta nuevamente de la proposición del señor Paláez, que quedó sobre la mesa en la sesión última y después de la discusión en la que intervinieron los señores Aviañat, Belliño, Pascual y Ribés, se acordó el nombramiento de una comisión especial para que entienda sobre el asunto siendo designados los

señores Fornada, Pitaroh, Calduch, Ribés, Fabregat (don Juan), Masip (don Salvador), Paláez y Belliño, la cual, presidida por el señor alcalde estudiará el asunto en sus diversos aspectos, quedando facultada a la vez, para recabar la opinión de las personas o cuerpos técnicos, como el inspector provincial de Sanidad y Colegio Médico y Farmacéutico, pudiendo también asociar a dicha comisión a aquellas personas que estime conveniente para el mejor estudio de los importantes extremos que se derivan de la proposición.

Terminado el despacho de oficio, el señor Ribés entregó al señor alcalde el Himno de Castellón que en unión del músico don Vicente Fabregat ha compuesto y se dio al ayuntamiento el cual tendrá a incluir en el niño el amor a su tierra y a la historia de la patria obvia.

El señor Calduch propone se acepte el ofrecimiento de los señores Ribés y Fabregat, que se les conceda un expresivo voto de gracias y que pase el asunto a la comisión correspondiente para que en su vista acuerde el ayuntamiento.

El señor Ribés, agradece el voto de gracias de la corporación dedicando el honor en el señor Fabregat autor de la música.

Acto seguido se levantó la sesión.

BIBLIOGRAFIA

«La Esfera»

El último número de esta bella ilustración mundial es interesantísimo: publica originales literarios de Luis Bello, Ruben Dario (una poesía inédita), Joaquín Montaner, Silvio Lago, Tómas Moreno, Diego San José, Ramón de Bastera, Manuel Soriano, González Fiol, José Francés, Germán Gómez de la Mata y otros, y dibujos e ilustraciones en color de Aguirre, Reinoso, Robledano, Carbonati, Ochoa y Simonet. Además, agrupan en este número cuatro páginas en tricolor, reproducción de cuadros del Museo Nacional.

Precio: Una peseta.

«Mundo Gráfico»

El número de esta revista correspondiente a la presente semana lleva interesantes trabajos literarios que firman los señores León Boyal, doctor Masip y otros. Inserta también fotografías referentes a la exposición Canina de 1921; notas taurinas; la fiesta militar de Valladolid; actualidad deportiva; la fiesta del corpus en Granada y otras.

«Nuevo Mundo»

El sumario de esta revista en su último número es el siguiente: Exposición Canina.—Retrato de Blasco Ibáñez.—Lo que pasa en el mundo.—La figura de la semana.—Notas teatrales y deportivas.

Inserta escritos de los señores «Caballero Andaz», José Francés, E. Fuentes, González Fiol, Borrás y otros. Es un número preciosísimo.

Electro-motor

Se vende un electro-motor de siete caballos y medio de fuerza en admirable estado, marca Voita.

Razón, Mayor, 105

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA, BALNEARIO, CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMINA PALLARES

ALHAMA DE ARAGON Gran Casino Teatro, Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1 peseta. Comida desde 6 pesetas.

Escuela de Artes y Oficios

Alumnos que por su aplicación y comportamiento se han distinguido en las respectivas enseñanzas

Pintura.—1.ª sección

- Teresa Ruiz Manero, diploma de 1.ª clase y premio de 25 pesetas. Manuel Martí Hubert, diploma de 1.ª clase y premio de 20 pesetas. José Pascual Almela, diploma de 1.ª clase y premio de 20 pesetas. María Lidón Gómez González, diploma de 1.ª clase y premio de 10 pesetas. Carmen Godes Petit, diploma de 2.ª clase y premio de 10 pesetas. Vicente Samit Salás, diploma de 2.ª clase y premio de 10 pesetas.

Antigua.—1.ª sección

- Rafael Gómez Granell, diploma de 1.ª clase y premio de 15 pesetas. Ismael Celom García, diploma de 1.ª clase y premio de 10 pesetas. Carlos Armijo Gómez, diploma de 2.ª clase y premio de 10 pesetas. Teresa Llorens Sañazar, diploma de 1.ª clase y premio de 25 pesetas. Vicenta Ballo Segarra, diploma de 1.ª clase y premio de 25 pesetas. Miguel Tomás Campos, diploma de 1.ª clase y premio de 15 pesetas. Juan Forner Arquimban, diploma de 1.ª clase y premio de 10 pesetas. Pilar Gasco Carda, diploma de 2.ª clase y premio de 10 pesetas. Encarnación Tomás Campos, diploma de 2.ª clase y premio de 10 pesetas. Francisco Ramírez Montañés, diploma de 2.ª clase y premio de 10 pesetas. Evaristo Sabat González, mención honorífica. Toribio Balibano Fabra, idem.

Figura.—2.ª sección

- Manuela Artola Vicente, diploma de 1.ª clase y premio de 25 pesetas. Francisco Miéigo Giménez, diploma de 1.ª clase y premio de 15 pesetas. Clemente Gamahort Garballo, diploma de 1.ª clase y premio de 10 pesetas. Carmen Noguera Valero, diploma de 2.ª clase y premio de 15 pesetas. Francisco Michavilla Padá, diploma de 2.ª clase y premio de 10 pesetas. Miguel Vivas Lloret, diploma de 2.ª clase y premio de 10 pesetas. Rafael Catalán Macián, diploma de 2.ª clase y premio de 10 pesetas.

Geométrico.—3.ª sección

- José Beltrán Bejer, diploma de 1.ª clase y premio de 25 pesetas. Vicente Guiral Tomás, diploma de 1.ª clase y premio de 20 pesetas. Ramón Agust Rovira, diploma de 1.ª clase y premio de 15 pesetas. Joaquín Tirado Castelló, diploma de primera clase y premio de 15 pesetas. Madio Golom García, diploma de segunda clase y premio de 15 pesetas. Diego Violano Méndez, diploma de segunda clase y premio de 15 pesetas. Ramón Pachés Mollá, diploma de segunda clase y premio de 15 pesetas. Pedro Sauchis Wreza, diploma de segunda clase y premio de 15 pesetas.

Geométrica.—2.ª sección

- Vicente Galí Artero, accésit, premio 15 pesetas. José Blasco Masip, accésit, premio 10 pesetas. Vicente Valverde Esteve, accésit, premio 5 pesetas. José Vicent Soler, accésit, premio 5 pesetas. Manuel Oliva Paredes, accésit, premio 5 pesetas. Félix Tirado Soler, accésit, premio 5 pesetas. Joaquín Barbará Gimeno, mención honorífica. Vicente Blasco Masip, idem. Miguel Vázquez Arraez, idem. José Armengol Igual, idem.

Geométrico.—1.ª sección

- Tomás Rubio Segura, mención honorífica. Antonio Bolz Campos, idem. José Miravet Alejandro, idem. Rafael Estrada Pérez, idem. Francisco Segarra Peris, idem. Pedro Bastida Fajardo, idem. Emilio Lafuente Roman, idem. Francisco Felip Mon, idem.

Figura.—1.ª sección

- Dolores Temás Villagrass, accésit con premio de 10 pesetas. Sabina Peris Soder, idem. Carmen Pochés Mollá, idem. María Montoliu Garcés, mención honorífica. Pilar Gimeno Artero, idem. Antonia Carreguí Masip, idem. Carmen Marmanen Palau, idem. Elvira Boriano Colradas, idem.

Adorno.—1.ª sección

- Teresa Gor Rivera, accésit y premio de 5 pesetas. Rosa Aparici Segarra, idem. Carmen Valverde Esteve, idem. Teresa Villarrog Sales, idem. María Villarrog Sales, idem. Evarista Pérez Cámara, idem. Carmen Valls Sansanilles, idem. Castellón 12 de mayo de 1921.

LA EXPOSICION DE TRABAJOS

Visitamos anoche la exposición de trabajos montada en el gran salón de dibujo de la Escuela de Artes. Del número y calidad de ellos resulta que la labor del profesorado y alumnos, en el curso 1920-1921, ha sido excelente y una prueba verdad de lo que la Escuela de Artes y Oficios puede llegar a ser en bien de la cultura artística de nuestra juventud. Haríamos un detenido estudio de los trabajos más salientes, pero tememos omitir alguno y por ello nos limitamos a decir que todos los elogios son pocos para enaltecer lo fecundo que ha sido el último curso, anuncio de que en el venidero lo será aún más. La enhorabuena a las alumnas y alumnos premiados y nuestra felicitación a los señores Tomás Traver, Castells, Sorribas y Artola, abogados profesores de las secciones artísticas de la Escuela.

LOS SUCEOS DE VINARÓZ

Nuestros lectores concerrarán, por la relación que del suceso han dado los diarios locales, lo ocurrido en Vinaroz con motivo de la visita de investigación llevada a cabo por los inspectores de Hacienda señores Vauteren y Cano. Desconocemos a ciencia cierta las causas de la pedrea con que ha obsequiado el pueblo de Vinaroz a tan poco simpática visita, pero nos alegramos de dos cosas: de que hayan salido ileso los referidos funcionarios y de que se les haya apedreado. Y explicaremos la paradoja. Somos enemigos de que se apele a medidas de violencia con las empleadas para con aquellos que las más de las veces resultan víctimas funcionarios que solo el cumplimiento del deber les lleva a realizar determinados actos, tan odiosos como lo son, las visitas de investigación. Y como humanos nos complace que la sangre no haya dado mayor importancia al hecho.

Peró... nos alegramos también de que en una u otra forma se haya dado rienda suelta a la indignación que, germinando en los pechos de todos aquellos que cayeron entre las garras del Fisco, ha ido a estallar en el pueblo de Vinaroz, la simpática población costera, noble y pacífica de ordinario como el oleaje rumoroso de su mar incomparable, pero nerviosa y convulsa cuando de exteriorizar justas indignaciones se trata. Los señores Vauteren y Cano han tomado como campo de operaciones esta provincia, empezando a zurrar de firme en Almazora y siguiendo la rassa en Burriana, Villarreal, Castellón y algunos otros pueblos. Y parodiando al Tenorio, podríamos decir aquello de...

...en todas partes dejó triste recuerdo de mí... Claro que fuera justa la actuación de todo funcionario público de la índole de los que nos ocupamos, si justa fuera su actuación. Pero como con ellos ocurre lo que con la fuerza pública al reprimir un disturbio Páguelo el diligente, páguelo el justo, siempre se obra con inmunidad. Todo lo más que se le dice al desgraciado que cae entre las redes de un expediente, es que se defiende, que acuda a la Delegación. Eso está bien, pero precisa por ello de que el señor Zambalambarri deshaga esa leyenda que alrededor de él se ha tejido desde le de Valencia y que trate con equidad todas cuantas reclamaciones se le hagan y aún más, que llame la atención de los inspectores para que el cumplimiento de su deber no le lleve a expedientar por una simple sospecha o ligra sombra de defraudación sin antes comprobarse debidamente, pues lo que cuesta muy poco a los investigadores, que es un expediente, les proporciona en cambio pingües beneficios que serán todo lo legales que se quiera pero que no es nada lógico ni razonable.

Si blasfemar es exteriorizar el pensamiento, expresar una opinión, emitir un juicio, manifestarse tal cual uno es, sin remiagos ni hipocresías, bendita mil veces sea la blasfemia, la santa blasfemia, porque santa es aquella cadena de ideas eslabonadas de forma tal que unas tras otras van entrando en el cerebro, se dilieren con la meditación y se añaden con el convencimiento, nutriéndose de esta forma la inteligencia y creando rectos pensamientos, capaces de desafiar aivismos perniciosos, tan arraigados aun entre nosotros.

DESDE VILLARREAL

El Diario de Valencia del día 8 de los corrientes nos obsequia con el remoque de blasfemos porque hablamos con claridad sin trabas ni cortapisas en asuntos de metafísicos, exparciendo ideas que a lo más podrá contrariar a los adversarios pero no ofender, y a más de injuriarnos llamándonos tampa republicano-socialista, da cuenta de que se está celebrando un triduo, para desagraviar a Dios de las blasfemias proferidas y a que antes nos referimos. Pasamos porque se nos tilda de blasfemos y por que se nos inspirie, pero no pasamos porque se nos usen derechos ni deberes ¿A santo de qué celebrase el triduo? ¿No es para desagraviar a Dios? ¿Quién le ha agraviado? ¿No somos los republcanos? Pues a nosotros toca desagraviarle. Y por ello protestamos enérgicamente de que se nos suplante.

Cuidado que es gracioso, desagraviar aquellos, que no intervinieron en el agravio. Suerte que el bueno de San José no entra en pequeneces. Porque si en vez de dirigirse por medio de San José se encaran con el propio Dios para desagraviar le, seguramente que les diría lo que nosotros ahora. ¡Qué majaderos sois!

Nuestro querido amigo el concejal don José Masip, ha realizado estos días una visita al mercado y varios establecimientos de la capital, recogiendo infinidad de pesas y medidas del sistema antiguo. Parece ser que más que los industriales es el público el que se resista a admitir el sistema métrico, persistiendo en que se le sirva por el antiguo. Es esta una monomanía que debe desaparecer en bien del mismo. El lunes o martes celebrará sesión ordinaria la Junta local del Centro Obrero.

Nuestro apreciable amigo don Cayetano Huguet Segarra, ha tenido la atención, que de veras agradecemos, de enviarnos un interesante folleto en el que analiza las aguas del manantial de Elbaila y hace breves consideraciones acerca de las condiciones del agua que surte las fuentes públicas. Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le retiene en cama desde hace algunos días, nuestro distinguido compañero en la prensa el director del «Heraldo» don José Castelló y Tárrega por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos votos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Ozores

OPERETAS Y REVISTAS

Con éxito verídico sigue actuando en el Principal la Compañía de operetas y revistas modernas que dirige el primer actor Mariano Ozores y en la que figuran la primera tiple cómica Luisa Puchol y los maestros directores y concertadores Manuel Fajó y Antonio Puchol.

Al estreno de «La Amazona del antifaz», siguió anoche el de los «Pápiros», obra original de los Quintero y música del maestro Luna.

«Los Pápiros», como producto intelectual de los Quintero es ingenioso, bien tramada y abundante en chistes, teniendo, como todas las de tan simpáticos autores, la virtud de mantener la risa en el auditorio.

Como en «La Amazona del antifaz» las ep audidas tipicómicas Luisa y María Puchol estuvieron inimitables realizando una admirable labor que les valió grandes aplausos.

Luis Borri, que es un actor muy cuidadoso, trabajó con cariño participando en gran manera de los aplausos, pero el que llevó el peso de la obra y mereció mayormente los elogios del numeroso público que llenaba el Teatro fué Mariano Ozores que es sin duda uno de nuestros mejores actores cómicos.

Fué, como decimos, la noche de ayer un verdadero éxito para la Compañía del Principal que por cierto ha sabido conquistarse las simpatías del público. La presentación de las obras se hace con todos los detalles no escatimándose medio alguno.

Felicitemos por el triunfo alcanzado a los artistas de la Compañía Ozores y a la empresa del Principal por el acierto en escoger el espectáculo.

Crónica DE LA SEMANA

El martes marchó a Madrid nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes don Fernando Gasset. Regresará a Castellón a últimos de la semana entrante.

Nuestro distinguido amigo y correligionario el cuito abogado y exteniente de alcalde don Vicente Gimeno Michavilla, ha publicado en un precioso folleto un trabajo de gran mérito que debe leer todo ciudadano amante del ahorro por la importancia que este tiene en la economía de las poblaciones. Comprende este admirable folleto tres partes:

La primera da una idea general del ahorro demostrando su importancia. En la segunda trata de la importancia de aquel en la economía de las poblaciones.

La tercera indica los medios prácticos de favorecer el ahorro. Y en la cuarta de «Las cajas de Ahorro en la provincia de Castellón».

Es todo interesante en este trabajo y recomendamos a nuestros lectores su adquisición seguros que han de agradecer nuestra indicación. Agradecemos al amigo Gimeno Michavilla su atención de enviarnos un ejemplar y le felicitamos por el mérito que su nueva obra encierra.

Ha sido nombrado jefe de la guardia municipal don Miguel Adell Molés, quien presta este servicio desde el pasado miércoles.

El lunes o martes celebrará sesión ordinaria la Junta local del Centro Obrero.

Nuestro querido amigo el concejal don José Masip, ha realizado estos días una visita al mercado y varios establecimientos de la capital, recogiendo infinidad de pesas y medidas del sistema antiguo.

Parece ser que más que los industriales es el público el que se resista a admitir el sistema métrico, persistiendo en que se le sirva por el antiguo. Es esta una monomanía que debe desaparecer en bien del mismo.

El lunes o martes celebrará sesión ordinaria la Junta local del Centro Obrero.

Nuestro apreciable amigo don Cayetano Huguet Segarra, ha tenido la atención, que de veras agradecemos, de enviarnos un interesante folleto en el que analiza las aguas del manantial de Elbaila y hace breves consideraciones acerca de las condiciones del agua que surte las fuentes públicas. Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le retiene en cama desde hace algunos días, nuestro distinguido compañero en la prensa el director del «Heraldo» don José Castelló y Tárrega por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos votos.

Nuestro apreciable amigo don Cayetano Huguet Segarra, ha tenido la atención, que de veras agradecemos, de enviarnos un interesante folleto en el que analiza las aguas del manantial de Elbaila y hace breves consideraciones acerca de las condiciones del agua que surte las fuentes públicas.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le retiene en cama desde hace algunos días, nuestro distinguido compañero en la prensa el director del «Heraldo» don José Castelló y Tárrega por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos votos.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le retiene en cama desde hace algunos días, nuestro distinguido compañero en la prensa el director del «Heraldo» don José Castelló y Tárrega por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos votos.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le retiene en cama desde hace algunos días, nuestro distinguido compañero en la prensa el director del «Heraldo» don José Castelló y Tárrega por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos votos.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le retiene en cama desde hace algunos días, nuestro distinguido compañero en la prensa el director del «Heraldo» don José Castelló y Tárrega por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos votos.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le retiene en cama desde hace algunos días, nuestro distinguido compañero en la prensa el director del «Heraldo» don José Castelló y Tárrega por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos votos.

Según un telegrama que se recibió ayer ha sido trasladado al gobierno civil de Cáceres don Ricardo Terrades, actual gobernador de nuestra provincia. La noticia causó general disgusto, pues el señor Terrades ha sabido conquistarse el aprecio general.

Para sustituir a éste ha sido nombrado don Cipriano Conesa, al parecer adicto a la política del señor Lacierva. En la Escuela de Artes y Oficios continuará la Exposición de trabajos esta noche y mañana domingo de diez a doce.

Mañana es esperado en Valencia el ilustre novelista y gloria de España don Vicente Blasco Ibáñez al que la Ciudad del Turia le prepara un recibimiento glorioso.

Para presenciar el homenaje a Blasco Ibáñez, son muchos los castellonenses que marcharán mañana a la vecina capital.

Don José Gijón ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de las bases que han de regir el Torneo de Ajedrés que se celebrará en el Casino Antiguo el día 25 y sucesivos.

Forman la comisión organizadora don José Gijón, don Manuel Montesinos, don Juan Avinent, don Rafael Pascual y don Casado Borrás.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE CASTELLON

Esta cámara oficial ha contratado con la empresa denominada «Caja de Previsión y ahorro» de Barcelona, una póliza por accidentes del trabajo para los señores propietarios de fincas urbanas de esta ciudad.

Los asociados pueden asegurar en dicha póliza, los obreros que trabajan en obras de fincas de su propiedad, tanto en albañilería, acarreo de materiales, pozos ciegos etc., aunque solo sea por un día y radiquen en otro término municipal.

El asociado se economiza los gastos de póliza, abonando tan solo el tanto por ciento de los jornales devagados durante la obra, sea cualquiera el tiempo de duración.

Castellón, mayo 1921. El presidente, Rafael Gasset. El secretario, Constantino Peña.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche a petición del público segunda representación de «La amazona del antifaz», libro arreglado al castellano por Lepina y Dominguez, música del maestro Badia.

Mañana dos variadas funciones, una a las 5:30 de la tarde y la otra a las diez de la noche.

En la primera se representará «Los Pápiros» y en la segunda «La duquesa del Bal Tamarín».

CINE DE LA PAZ

La empresa de este Salón presentará esta noche el estreno de la 5.ª jornada de la maravillosa película «La duquesa del mundo» potente creación de la célebre artista Mia May, titulada «El rey Makombo».

Se estrenará además una película cómica de gran risa.

Mañana domingo extraordinario programa.

El lunes estreno de la última jornada de «El hijo de la noche», titulada «La hora de la venganza».

El martes la película de gran monopol «Los dos maridos de la señorita Ruth».

El jueves «La calavera de oro o la aeronave en la mar».

En todas las sesiones el sexteto del Salón interpretará escogidas composiciones.

SALON ROYAL

Esta noche se estrenará en este espacioso y elegante Salón los episodios 7.º y 8.º de la sensacional película «La deca misteriosa» titulada «A merced de las olas» y «Entre manos inclementes», interpretadas por el artista Polo.

Debutará también la hermosa cancionista Rosita Alonso, creadora de extenso repertorio de couplets finos. También se anuncia el debut de los célebres malabaristas «San Ho» que vienen precedidos de gran fama por sus originalísimos trabajos. Mañana domingo y pasado lunes, extraordinarios programas de cine y variedades con funciones tarde y noche. El martes estreno de la película «Novela de un joven pobre» por Pina Muelchell.

EL CLAMOR

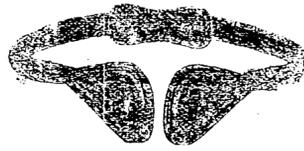
Periódico de la tarde

Esquelas, remitidos reclamos y anuncios a precios económicos. Se admiten hasta una hora antes de publicarse la edición.



Agencia: **González Chermá, 79**
RELOJERÍA Y OPTICA
— DE —
EDUARDO PARES
CASTELLON

Esta agencia recibe continuamente las últimas novedades. Antes de comprar un aparato, probad por curiosidad los de la «Compañía del Gramófono».



ATENCION HERNIADOS

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Todo herniado que desee tener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tan dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la exacta aplicación y economía en el precio de los mismos.

Bragueros de todas clases desde el regujador hasta el más sencillo. Herniados no comprar ningún bra-

guero sin antes consultarlo al especialista José Gine.

Es de gran interés para los herniados y del público en general, se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Gine, especialista en el tratamiento de las hernias (trencats), quien durante más de 14 años verificó los viajes a Castellón y Tortosa.

En Vinaroz el 26 de cada mes, de ocho a una. — Fonda Vinya de Apetel.

En Castellón el 27 de cada mes de ocho a una y de tres a seis. — Hotel de La Paz.

En Tortosa el 28 de cada mes de ocho a una. — Fonda Barcelonesa.

Los demás días en su establecimiento ortopedico «La Cruz Blanca» REUS 16, Montrois, 16 REUS

EL AGUA DE BRUSAL mediterránea se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime 1 Castellón.

Almacén de Tejidos

DE

MIGUEL PEÑA

González Chermá, 88 y Mercadillo, 4.-Castellón

Ventas al por mayor y menor. Completo surtido en todos los artículos del ramo

HIERROS, ACEROS Y CARBONES MINERALES
GRANDES EXISTENCIAS DE

VIGAS DE ACERO SIEMENS, PARA CONSTRUCCIONES

Viuda e Hijos de José Bonet

Teléfono 134

Despacho: Ronda del Mijares, número 39

**TOS CATARROS
BRONQUITIS
RESFRIADOS**

-- Elixir Gomenel Climent --

Pídase en las principales Farmacias

Anis Infernal M. Serra

— LERIDA —

Los bárbaros no conocieron el Anis Infernal! ¡Qué bárbaros!

Representante en Castellón y su provincia

E. HUGUET RONQUILLO - CALLE MAYOR, 80, 2.

Academia Comercial de Estudios prácticos

DIRECTOR, — DON FRANCISCO NAVARRO POMER

Oficial de Contabilidad de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Profesor del Circulo Mercantil e Industrial

Calle del Alcazar Tárrega, número 61. — CASTELLON

En esta Academia se cursan con toda extensión los estudios relativos a Contabilidad mercantil; Contabilidad por partida doble aplicada al comercio, industria y banca; Legislación mercantil y mecanografía, con las neces. altas de la carrera mercantil. Operaciones de cambio y de crédito mediante letras, cheques, talones, pagarés, endosos, cartas, órdenes de crédito, facturas, transferencias, etc. etc.

Preparación completa para el ingreso en los cuerpos de Administración de Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos.

Única Academia donde se realiza un completo y acabado estudio de la carrera mercantil.

NOTA — Con el fin de que los padres puedan conocer la aplicación de sus hijos, esta Academia les facilitará el día 1.º de cada mes, un resumen de las calificaciones obtenidas por los mismos, durante el mes anterior.

THE LAXO

es el mejor purgante vegetal

Caja, 1.25 pesetas

En las buenas Farmacias y Droguerías de la provincia

DISPONIBLE

SEGUROS

MARITIMOS | Uranos, S. A. (Compañía Española)

Accidentes del trabajo.
Individuales de accidentes.

Atentado personal.
Responsabilidad civil.
Autos, coches, caballerías, viajes, robo, etc.

«La Préservatrice» (Compañía francesa)

Vida.
Incendios.

«La Nationale» (Compañía francesa)

Delegado general para toda la provincia: José Pascual Manjé Mayor, 17-1.º — Castellón

ELIXIR ESTOMACAL

de Saitz de Carlos (STOMALIN)

Es reconocido por la medicina de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vomitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces alternan con estreñimiento, dilatación y cese del estómago, etc. Es antipalúdico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrana, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

¡COMERCIOANTES! ¡EXPORTADORES! ¡IMPORTADORES! Consultar el:

ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA

(DAILY - RAILLIERE - RIERA) EDICIÓN DE 1930-31

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Etc. Etc. Oficial en las Repúblicas Argentinas, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Enumeración en dos tomos de unas 2.700 páginas en junto, conteniendo más de 2.000.000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones, de colores y los Anuarios de Aduanas de los citados países. Sección de Anuncios

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PSETAS
FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: Anuarios Bailly-Lilliere y Riera Remolón, S. A.
Consejo de Ciento, 20 - BARCELONA. Telégrafo y Cable: «Anuario»